



525 West Jefferson Street
1st Floor
Springfield, IL 62761
(800) 825-3518

13 noviembre 2020

Estimados solicitantes,

En interés de usted y la seguridad de sus proveedores durante la crisis de COVID-19, el Departamento de Salud Pública de Illinois ha decidido extender su inscripción actual de **Medicamentos y/o Asistencia de Pagos de Seguro** por un período completo de seis meses. No es necesario que envíe una Evaluación de elegibilidad hasta la próxima fecha de vencimiento de la nueva solicitud. Consulte la tabla al final de esta carta para conocer la nueva fecha de vencimiento de la nueva solicitud.

Tenga en cuenta que, **si recibe Asistencia para pagos de Seguro**, es imprescindible que continúe enviando sus facturas al Departamento. Todavía se pueden recibir por fax al (217) 785-8013 o por correo electrónico a dph.adapfax@illinois.gov. Si tiene preguntas, también puede responderlas a través de la dirección de correo electrónico proporcionada.

Su fecha de vencimiento de la nueva solicitud más reciente:	Su nueva fecha de vencimiento para la nueva solicitud (puede comenzar 60 días antes):
31 enero 2021	31 julio 2021

Sinceramente,

Dr. Jeffrey P. Maras
Program Administrator